39

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO - CONTRATACIÓN	Código:	GA-CT-FT-011
		Versión:	6
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Vigencia:	18/06/2021
		Página:	1 de 1

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN			NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	TELÉFONO O EXTENSIÓN
30	Mar	2024	MANUEL HERNAN ZAMBRANO - PROFESIONAL UNIVERITARIO, CÓD 2044 GR 06	6444450
DIA	MES	AÑO		

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C.No.
PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO	79.253.905

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO [X] ACEPTACION [] CONVENIO []

			DD	MM	AA	PLAZO EJECUCION					
CONTRATO	No.	039-UAE-JCC-CD-PS-2024	FECHA DE INICIO	12	Ene	2024	Diez (10) meses				
PRORROGA	No.										
SANCION	No.										
SUSPENSIÓN	No.		FECHA TERMINACION SUSPENSIÓN				FECHA DE INICIO				

PARA PRESTACION DE SERVICIOS

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO

	DD	MM	AA		DD	MM	AA
DESDE	1	Mar	2024	HASTA	30	Mar	2024
SUSPENSION				HASTA			

FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

El valor del presente contrato será pagado por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores en mensualidades vencidas, cada una por valor de SIETE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($7.350.000.00) M/CTE; y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato con corte al día 30 de cada mes.
Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de cada pago, una vez se cuente con el respectivo PAC.

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios profesionales como líder de actividades del grupo de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta central de Contadores

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO

SALUD	No. de recibo:	75236406	**VALOR:**	$ 368.800	12,5%	**EPS**	SANITAS	PERIODO COTIZADO	feb-24
PENSION	No. de recibo:	N/A	**VALOR:**	N/A	16,0%	**FONDO**	N/A	PERIODO COTIZADO	N/A
ARL	No. de recibo:	75236406	**VALOR:**	$ 15.400	SEGUN RIESGO	**ARL**	POSITIVA	PERIODO COTIZADO	feb-24

Para prestacion De servicios	Base Salud 40 %	2.950.000
	Base Pension 40%	2.950.000

CERTIFICO BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPO PACTADOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE: **$ 7.350.000,00**

CORRESPONDIENTE A: No DE PAGO 3 ANTICIPO [] PAGO ANTICIPADO [] PAGO ÚNICO []

OTRO [] CUAL?

ESTADO PRESUPUESTAL

1	VALOR DEL CONTRATO	$	73.500.000,00
2	ADICIONES	$	0,00
3	SANCIONES (Menos)	$	0,00
4	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	73.500.000,00
5	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	12.005.000,00
6	VALOR PRESENTE PAGO	$	7.350.000,00
7	SALDO POR CANCELAR	$	54.145.000,00

DISPONIBILIDAD PRESUP. No. 5024

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 4324

RUBRO PRESUPUESTAL C-3503-0200-2-40402C-3503031-02

OBSERVACIONES: Cuenta Bancaria: Ahorros N° 0086-70223265, Banco DAVIVIENDA S.A.
N/A: Pensionado por COLPENSIONES a partir del mes de febrero 2023, Resolucion N° SUB 59130 (02 marzo 2023).

OK

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION

FIRMA DEL SUPERVISOR
MANUEL HERNAN ZAMBRANO
PROFESIONAL UNIVERITARIO, CÓD 2044 GR 06

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO– CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-022
		Versión: 6
	FORMATO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS	Vigencia: 18/06/2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
1. CONTRATO No.	039-UAE-JCC-CD-PS-2024	2. TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:			PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C.	5 .NUMERO:	79.253.905
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:			N/A

7. OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar los servicios profesionales como líder de actividades del grupo de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta central de Contadores

INFORMACION DE LA EJECUCIÓN							
8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	10 MESES	Y		9. FECHA DE INICIACIÓN:	12	ENE	2024
10. FECHA DE TERMINACIÓN:	11	NOV	2024	11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	DD	MM	AAAA

12. PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	Tiempo (días calendario)
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	

13 . ADICIONES:

ADICIONAL No.	Valor ($)

14 . SANCIONES:

SANCIÓN No.	Valor ($)
	$ 0,00
15. VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES:	$ 73.500.000,00

16. SUSPENSIONES

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	Tiempo (días calendario)
17. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

18. MODIFICATORIO No. (Prorroga/modificación/adición/ suspensión)	CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

19. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	MANUEL HERNAN ZAMBRANO
20. GRUPO (AREA) AL CUAL PERTENECE EL CONTRATISTA:	INSPECCION Y VIGILANCIA

INFORME DE ACTIVIDADES

21. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Dirigir las actividades del proceso misional de Inspección y Vigilancia, para las diligencias de inspección y para la identificación de sociedades en presunto ejercicio ilegal de la profesión; planeando y orientando las actividades del grupo de Inspección y Vigilancia.	En el mes de marzo 2024 la actividad se desarrolla coordinando la programacion de diligencias para el presente mes y la primera semana del mes de abril y tramite de oficios para invitacion a represenantes legales para que inscriban las sociedades identificadas en Presunto Ejercicio Ilegal al igual que solicitud de informacion a entidades externas para cruces con la base de datos administrada por la UAE JCC.

OK (pevb)

2. Coordinar la elaboración de oficios y actos administrativos para firma del director general o decisiones que requiera la Entidad para el cumplimiento de la función misional de supervisar a inspeccionados.	En el mes de marzo 2024, en desarrollo de la actividad se dio tramite a 607 oficios para sociedades en Presunto Ejercicio Ilegal, 3 oficios por solicitudes de informacion a entidades externas y 243 actos administrativos, donde la entidad ordena las diligencias de inspeccion.
3. Apoyo en la supervisión de los contratos en los que sea designado para tal fin y que guarden relación con las actividades del grupo misional de Inspección y Vigilancia.	En el mes de marzo 2024 la actividad se desarrolla mediante la revision de treinta y cinco (35) cuentas de cobro presentadas por los integrantes del equipo de inspeccion y vigilancia.
4. Acompañar al director general en asuntos administrativos y contables necesario para el desarrollo de la misión de la Entidad.	En el mes de marzo 2024 la actividad se desarrolla asistiendo a las reuniones programadas por la entidad relacionadas con las actividades misionales: - Entrevista a candidato para inspector de la JCC. - Coordinacion planeacion charlas año 2024. - Mesa de trabajo planeacion proyecto 2025-2028. - Mesas de trabajo para implementar formulario a inspeccionados. - Mesas de trabajo proyecto Mision Contador Pyme 2024.
5. Atender lineamientos dados por la Dirección General para las charlas o conferencias relacionadas con el proceso misional de la entidad.	En el mes de marzo 2024 la entidad programó charla presencial en la universidada Catolica de Oriente en Rionegro - Antioquia.
6. Hacer seguimiento a la ejecución del proyecto de inversión "Mejoramiento de la capacidad de inspección y vigilancia a contadores públicos y sociedades prestadoras de servicios contables. Nacional", presentando informe mensual del avance.	En el mes de marzo 2024 presenté el informe de la gestión en el mes de febrero 2024 por el avance en la ejecucion del proyecto de inversion en cuanto a la meta obtenida y los honorarios consumidos en el desarrollo del proyecto.
7. Participar en las reuniones programadas por la entidad, comités de seguimiento, y comités relacionados con ajuste a procesos misionales de la Entidad.	En el mes de marzo 2024 la actividad se desarrollo, asi: asisti a - Tres (3) sesiones del comité de Registro (N° 458, 459 y 460). - Una (1) sesion del comité Institucional de Gestión y Desempeño (N° 085) - extraordinario. - Mesas de trabajo para estructurar plan operativo del grupo de Inspeccion y Vigilancia año 2024. - Mesas de trabajo con integrantes del grupo de Inspeccion y vigilancia (apoyo administrativo e inspectores) para analizar el avance de metas en el mes. - Socializacion tema retefuente (Contabilidad) Decreto 2231 del 2023. - Reunion con funcionarios de CONFECAMARAS - tema intercambio de informacion. - Presentacion en la actividad de Induccion y reinduccion a funcionarios y contratistas de la JCC. -Mesa de trabajo con TI , tema interoperabilidad de informacion con otras entidades del estado. - Sensibilizacion insentivos a los procesos de contratacion.

OK (pevb)

8.Presentar a la dirección General informes periódicos incluyendo la gestión y resultados obtenidos en desarrollo de las actividades en el grupo de Inspección y Vigilancia.	En el mes de marzo 2024 la actividad se desarrolla presentando informe: - avance proyecto de inversion, indicadores resultado de actividades en el grupo de Inspeccion y Vigilancia, - avance en el proceso de identificar a sociedades en la conducta de presunto ejercicio y legal. - Entrega de informes y diapositivas, elaboradas por la gestion en el II semestre 2023.
9. Conforme a lo establecido en las Obligaciones Especificas 8.1., numeral 1 al 8 precedentes, el contratista se compromete hacer entrega de los siguientes soportes: Informes periódicos: a) informe mensual de la gestión desarrollada para el logro de metas y objetivos propuestos en el grupo misional de Inspección y vigilancia, incluyendo el avance del proyecto "Servicio de inspección y vigilancia a contadores públicos y sociedades prestadoras de servicios contables Nacional"; b) Entrega de indicadores de gestión; Informes y presentación trimestral, semestral y anual de la gestión del grupo y cumplimiento de metas en las diligencias de Inspección; c) Paz y salvo de almacén y el de gestión documental y certificado por entrega de información al supervisor del contrato.	En el mes de marzo 2024 la actividad es desarrollada presentado los siguientes informes a la direccion o al lider solicitante, con copia al supervisor del contrato, asi: a) por la gestiòn desarrollada en el proyecto de servicio de Inspecciòn y Vigilancia en el mes de Febrero 2024, enviàndo copia al correo electrònico del lìder del grupo de Planeaciòn en la JCC.; b) Por la gestión desarrollada durante el mes de febrero 2024, relacionada con las actividades de seguimiento y evaluacion de resultados en la gestion del equipo de inspeccion y vigilancia. c) Informe de la gestion y seguimiento en el mes de febrero 2024 a sociedades identificadas que prestan servicios contables sin el registro ante la UAE Junta Central de Contadores (PES).
10. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	En el mes de marzo 2024 no recibi asignacion distinta a las actividades del presente contrato; en el evento de recibirlas las atenderé.
22. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.	En el mes de marzo 2024 di cumplimiento a las actividades del contato encaminadas al logro del objetivo contractual.
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	En el mes de marzo 2024 presenté al supervisor del contrato copia de los documentos de informes entregados a las distintos grupos de trabajo de la entidad (direccion general, planeacion, Control de Calidad, entre otros), por la gestion en el mes de febrero 2024. Cuenta de cobro por las actividades desarrolladas en el mes de marzo 2024.
3. Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.	En el mes de marzo 2024 la entidad programó charla presencial a Rionegro - Antioquia para atender charla presencial en la Universidad Catolica de Oriente en desarrollo de la jornada tributaria con la Secretaria de Hacienda Distrital y la empresa privada (Loggro); el costo desplazamientos fuera de la ciudad lo asume la universidad y el patrocinador del evento, la UAE-JCC cubre los costos por desplazamiento en Bogota (casa-aeropuerto-casa), resolucion I-014-2024 del 20 de marzo 2024, autorizando el desplazamiento y gastos de viaje por desplazamiento al aeropuesto local.

OK (pevb)

4. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	En el mes de marzo 2024 la actividad se cumple así: Sistema Integrado de Gestion: Utilizando los formatos y procedimientos establecidos por la Entidad para el desarrollo de las actividades. Modelo Integrado de Planeacion y Gestion: Aplicando los procedimientos establecidos por la Entidad para el desarrollo de las actividades contractuales. Gestión ambiental: Acatando el direccionamiento para el manejo de residuos, como el adecuado manejo del papel utilizado, aun en el lugar desde donde se desarrolla de actividades por medio electronico. Seguridad y Salud en el Trabajo: la actividad se desarrolló en el lugar donde se desarrolla las actividades por medio electronico, teniendo en cuenta el mejor manejo mi seguridad integral. Seguridad y Privacidad en la Información: Observardo y aplicando las recomendaciones recibidas de la Entidad en la reunión de socialización.
5. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.	En el mes de marzo 2024 se dio cumplimiento a esta actividad, conservando el carácter confidencial de la información que conozcó en el desarrollo de las actividades al liderar el Grupo Misional de Inspección y vigilancia. Confidencialidad que tendré en cuenta en el tiempo posterior a la terminación del presente contrato.
6. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	En el mes de marzo 2024 atendì a las políticas institucionales de la Entidad, relacionadas con el uso de los recursos informaticos a los que tengo acceso en la UAE - Junta Central de Contadores, utilizando la clave de acceso para la utilizaciòn de los sistemas de informacion y equipo de computo dispuestos en desarrollo de las actividades del presente contrato. En el mes de enero 2024 recibi equipo de computo identificado con el numero JCC N° 2459.
7. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.	En cumplimiento del Decreto 1273 de 2018, el pago de la seguridad social la hice mes vencido; para la presente cuenta de cobro anexo planilla N° 75236406 por el pago de la seguridad social en salud y ARL en el mes de marzo 2024, liquidada con base en los ingresos obtenidos en enero 2024. En la actualidad no aporto al sistema de pension por estar pensionado por COLPENSIONES, desde el mes de marzo 2023 (Resolucion N° SUB 59130 - marzo 2023) .
8. Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.	La actividad se atiende presentando la cuenta de cobro ante el grupo de logistica de la JCC y luego al supervisor del contrato; obtenido el visto bueno se radica el documento físico, en la fecha establecida por la entidad, para el proceso de pago antes de la fecha limite.

OK (pevb)

9. Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.	La actividad se desarrolla una vez se tenga confirmacion que la cuenta de cobro este habilitada por la entidad en el sisitema SECOP II.
10. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.	En el mes de enero 2024 se actualizó la informacion en los sistema de informacion SECOP II y SIGEP II, previa a la firma del presente contrato; en el evento de novedades y cambios se actuaizará nuevamente.
11. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	La actividad se atiende a en el mes de marzo 2024, manteniendo activa la cuenta bancaria de mi propiedad para el abono de los pagos ocasionados con la ejecucion del presente contrato.
12. Realizar las evaluaciones de los procesos contractuales o participar de ellas, cuando sea designado por el ordenador del gasto.	Se atiende la actividad en el momento en que la entidad asigne proces contractual o convoque a las reuniones relacionadas con este tema, en la medida en que tenga el conocimiento de los temas asignados por solicitud del ordenador del gasto.
13. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	En el momento en que tenga conocimiento de estas soclicitudes estaré atento a preparar la correspondiente respuesta para los requerimientos que reciba la entidad de los organos de control del estado.
14. Definir con apoyo del proceso de planeación, indicadores que soportan la medición de cumplimiento de los objetivos estratégicos y planeación institucional.	En la actividad relacionada con el tema estare presto a participar y generar los indicadores para el proceso y actividades de inspeccion y vigilancia. En el mes de marzo 2024 presente al grupo de Planeacion el avance consolidado de los indicadores elaborados para las actividades de Inspeccion y vigilancia desarrolladas en febrero 2024.
15. Realizar los reportes que permitan efectuar el seguimiento al Plan Estratégico Sectorial (PES), en lo concerniente a las estrategias o actividades bajo su responsabilidad, acorde con los lineamientos trazados por el MinCIT, registrándolo en la plataforma destinada para tal fin.	La actividad se desarrolla presentando el informe al equipo de planeación, relacionado con las sociedades identificadas en Presunto Ejercicio Ilegal (PEI) ; mostrando el avances en de sarrollo de la gestion misional de la entidad para que haya menor numero de sociedades en Presunto Ejercicio Ilegal de la profesión. Presenado informe que contiene la matriz de seguimiento al Plan Estrategico Sectorial (PES), mes de febrero 2024.
16. Dar respuesta a las preguntas del (Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión).	En el momento de recibir la solicitud procedere a atenderla aportando las respuestas relacionadas con la getion del equipo de inspeccion y vigilancia.
17. Identificar, valorar y controlar, conjuntamente con el proceso de Planeación, los riesgos asociados al proceso.	En atencion al compromiso de calidad de la entidad y en especial en el proceso de inspeccion y vigilancia estare vigilante para identificar los riesgos asociados al proceso y de su reporte oportuno a la entidad.
23. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)	

OK (pevb)

No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

24. OBSERVACIONES

25. ANEXOS	OBSERVACIÓN	MARQUE X
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Persona Natural	X
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal.	Persona Jurídica	

INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA					
26. TIPO DE CUENTA:	AHORROS	**No. CUENTA:**	**0086-70223265**	**BANCO:**	DAVIVIENDA

FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME								
27. PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Desde:	1	MAR	2024	Hasta	30	MAR	2024
28. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:		30			MAR	2024		

	INTERVENTOR/SUPERVISOR	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)	CONTRATISTA
Firma:		OK	Pedro E. Vargas B.
Nombre:	MANUEL HERNAN ZAMBRANO		PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERITARIO, CÓD 2044 GR 06		Contratista - UAE - Junta Central de Contadores (CTO 039-2024)

OK (pevb)

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79253905	PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO		Calle 52 18 54 ap 509	3212124960	pedroevargas@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-02	2024-02	I	04/03/2024	75236406	$384.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	368.800	0		0		0	0	0	0	368.800	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	15.400				15.400	0	0	15.400			154	15.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	368.800	368.800
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	15.400	15.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	384.200	384.200

Pedro E. Vargas B
(1/2)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79253905	PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO		Calle 52 18 54 ap 509	3212124960	pedroevargas@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-02	2024-02	I	04/03/2024	75236406	$384.200	

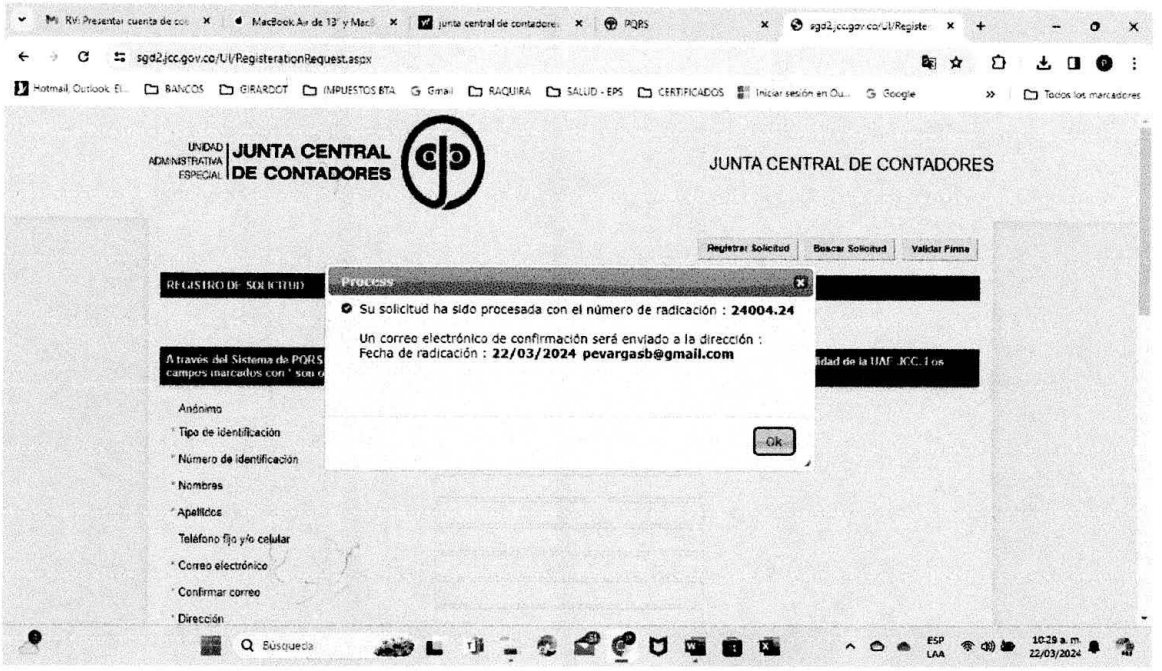
DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza. exterior | Economía | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79253905 | VARGAS BUITRAGO PEDRO EMILIO | 59 | 4 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.950.000 | 368.800 | 14-23 | 2.950.000 | 1 | 15.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Pedro E. Vargas B.
(2/2)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información


sgd2.jcc.gov.co/UI/RegisterationRequest.aspx
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Registrar Solicitud
Buscar Solicitud
Validar Firma
REGISTRO DE SOLICITUD
Process
Su solicitud ha sido procesada con el número de radicación : 24004.24
Un correo electrónico de confirmación será enviado a la dirección :
Fecha de radicación : 22/03/2024 pevargasb@gmail.com
Ok
Anónimo
* Tipo de identificación
* Número de identificación
* Nombres
* Apellidos
Teléfono fijo y/o celular
* Correo electrónico
* Confirmar correo
* Dirección
Búsqueda
ESP
LAA
10:29 a. m.
22/03/2024

Bogotá, 30 de marzo de 2024 RADICADO No. 24004.24

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Bogotá D.C.

Yo **PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO** identificado con cédula de ciudadanía número **79.253.905**, residente en Colombia, en mi condición de trabajador independiente, para efectos de suministrar información tributaria según lo establecido en el artículo No. 9 del Decreto 2231 de 2023 declaro bajo la gravedad de juramento que:

Los ingresos derivados del contrato por Prestación de Servicios **039-UAE-JCC-CD-PS-2024** suscrito con la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores, **NO** serán considerados como costos y deducciones en mis rentas de trabajo. Esto se hace con el objeto de aplicar el artículo No. 383 del Estatuto tributario para calcular la retención en la fuente, si corresponde.

Esta declaración juramentada se presenta con el propósito de dar cumplimiento a los términos del Decreto No. 2231 de 2023, y para garantizar la veracidad de la información proporcionada.

Cordialmente,

FIRMA: _____
NOMBRE COMPLETO: **Pedro Emilio Vargas Buitrago**
CEDULA: **79.253.905**